

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24856** ALADINO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 33/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aitor García Castro, Miguel Valdivieso Mayor, Rafael Manso González, Adrián Granda Caso y Fernando Rojas Barrigón contra Aladino Gutiérrez Fernández, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 3 de septiembre de 2012 Decreto por el que se declara a la ejecutada Aladino Gutiérrez Fernández en situación de Insolvencia Total, por importe de 26.611,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120060743-1